RV: Solicitud de relacion de pagos

Juan de Jesus Pulido Garzon <juan.pulido@adr.gov.co>
Vie 24/03/2023 16:23
Para: William Saul Sanchez Ortiz <william.sanchez@adr.gov.co>;William Arturo Romero Correa <william.romero@adr.gov.co>;Miguel Andre Pardo Cepeda <miguel.pardo@adr.gov.co>

Respuesta Tesoreria

De: Tesoreria <tesoreria@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de marzo de 2023 16:19
Para: Juan de Jesus Pulido Garzon <juan.pulido@adr.gov.co>
Cc: Angie Johana Torres Herrera <angie.torres@adr.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de relacion de pagos

Buenas tardes.

Cordial saludo.

El sistema no genera relaciones de pago con valor $0.

Quedamos atentos.

De: Juan de Jesus Pulido Garzon <juan.pulido@adr.gov.co>
Enviado el: viernes, 24 de marzo de 2023 4:10 p. m.
Para: Tesoreria <tesoreria@adr.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de relacion de pagos

Gracias por la información, una pregunta de FEGACESAR contrato 7412022, no nos pueden generar el formato en cero, nos lo están solicitando de contractual para tramite de prorroga.

Agradecemos su colaboración

Cordial saludo

De: Juan de Jesus Pulido Garzon <juan.pulido@adr.gov.co>
Enviado: viernes, 24 de marzo de 2023 14:06
Para: Tesoreria <tesoreria@adr.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de relacion de pagos

Dando alcance a sus observaciones

nos permitimos solicitar relación de pagos de los siguientes contratos.

sin otro particular

Cordial saludo

De: Tesoreria <tesoreria@adr.gov.co>
Enviado: jueves, 23 de marzo de 2023 11:05
Para: Juan de Jesus Pulido Garzon <juan.pulido@adr.gov.co>
Cc: Angie Johana Torres Herrera <angie.torres@adr.gov.co>; Vicepresidencia de Integracion Productiva <v.integracionproductiva@adr.gov.co>; Miguel Andre Pardo Cepeda <miguel.pardo@adr.gov.co>; William Arturo Romero Correa <william.romero@adr.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de relacion de pagos

Buenos días.

Este es el formato para solicitudes:

RELACIONES DE PAGO	
Nombre o Razón Social	
Número de Identificación (CC o NIT)	
Número del contrato	
Número de Registro Presupuestal (RP)	

Quedamos atentos.

De: Juan de Jesus Pulido Garzon <juan.pulido@adr.gov.co>
Enviado el: jueves, 23 de marzo de 2023 10:47 a. m.
Para: Tesoreria <tesoreria@adr.gov.co>
CC: Vicepresidencia de Integracion Productiva <v.integracionproductiva@adr.gov.co>; Miguel Andre Pardo Cepeda <miguel.pardo@adr.gov.co>; William Arturo Romero Correa <william.romero@adr.gov.co>
Asunto: Solicitud de relacion de pagos

Buenos días
señores Tesoreria ADR.

nos permitimos solicitar relación de pagos efectuada a los siguientes contratos con Epseas, para la Prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

CONTRATO 740 2022 Fundación los Andes
CONTRATO 778 2022 Consorcio de Extensión agropecuaria
CONTRATO 741 2022 Fegacesar
CONTRATO 776 2022 Fundación Formar
CONTRATO 773 2022 Futuroagropec

Sin otro particular

Cordial saludo

Cordialmente,

Juan de Jesus Pulido Garzon

Contratista
Dirección de Asistencia Técnica
Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
E-mail: juan.pulido@adr.gov.co
Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN
PBX: 7482227
Síganos en: Twitter @ADR_Colombia Facebook /AgenciaDesarrolloRuralCo





Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:
* Lávese las manos frecuentemente.
* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene caracter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podra ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.